

Angélica Gorodischer

Presentación de *Fornicar y matar. El problema del aborto*

Rosario, julio 2005

Un libro perturbador

No es fácil y, es más, yo diría que es endemoniadamente difícil hablar del libro de Laura Klein *Fornicar y matar*. No alcanza con describirlo ni con exponerlo puesto que sus alcances son, y no exagero con esta palabra, meteóricos. Y van desprendiendo de un tema al otro, de una página a la otra, nuevas reflexiones que a la vez despiertan otra pregunta, otra visión, otra manera de ver las cosas aún para aquéllas y aquéllos que tienen muy clara su posición respecto al aborto.

Sería más justo decir que se trata de un libro perturbador, y aquí hay que detenerse otra vez ante una palabra. Perturbar es inquietar y viene de turbare que es volver turbio lo que estaba claro pero no por producir confusión sino todo lo contrario, por tratar de dilucidar un nuevo orden de las cosas y en las ideas, allí en donde está lo que de primera intención no alcanzamos a ver. De donde viene también torbellino, eso que sucede cuando el agua mansa se agita con la tormenta, se mueve, da lugar a un nuevo paisaje y hay que acomodar los ojos a una situación inesperada en la que, si bien se mira, hay asimismo un orden ignorado o quizá negado abiertamente hasta el momento.

Creo que es innecesario decir que de aquí en adelante no será posible hablar o escribir, disertar o discutir seriamente la cuestión del aborto sin hacer referencia especial de *Fornicar y matar*. Porque no es un texto más que exponga una posición a ser detentada de este lado o del lado contrario. Es un libro que cubre todas las posibilidades en torno al

tema; que examina cada uno de los hechos, cada una de las teorías, cada una de las probabilidades, de las inexactitudes, de los prejuicios, de los sesgos y los enfrentamientos que tienen lugar cuando se trata del aborto.

Es además, según la misma autora, una calamidad. Esta vez no me voy a detener en la palabra pero sí quiero decir que Laura Klein usa aquí calamidad no en el sentido de desdicha sino en el sentido de catástrofe. Cosa que evidentemente, está emparentada con aquello de la perturbación y el torbellino.

Como otros libros que se plantan en medio de un campo llano para señalar los hitos escondidos, las anfractuosidades ignoradas, y que perduran a pesar y a causa del rechazo que producen, Sartre dice la autora, Nietzsche digo yo, pero también Genet o Flora Tristán o Baroja o Sarduy, es un libro peligroso porque cubre una a una todas las aseveraciones que se han hecho en torno al aborto, incluyendo aquéllas con las cuales no podemos dejar de estar de acuerdo. Y las analiza minuciosamente hasta llegar al fondo de lo que se proclama y a lo que hemos consentido en acostumbrarnos.

El prefacio contempla toda la problemática que después se va a ir desarrollando capítulo a capítulo y presenta la cuestión como una diacrisis a través de la cual se escurren las aceptaciones y las oposiciones, sin dejar de mostrar que, a fin de cuentas, hay un abismo entre la teoría, entre lo que se discute con encarnizamiento y lo que sienten y a menudo saben las mujeres que han pasado por ese corte abrupto en sus vidas. Es decir, entre la palabra (o el palabrerío) y la experiencia “hay una distancia irreductible”, dice la autora, “entre el discurso del derecho y el de la experiencia”. Tampoco deja de lado el conflicto que se presenta cuando se trata de derechos humanos y aborto, en el cual uno y otro parecen diluirse cada vez que se enuncia la pertenencia a una u otra posición.

Los capítulos dedicados al Código Civil, al Código Penal y a la Iglesia Católica plantean la confrontación entre el mundo de las leyes, los

dictámenes, la doxa y las mujeres. Analiza aquí Laura Klein las contradicciones en lo que se refiere a definición de Persona, Ser Humano, derechos y obligaciones, capacidades e incapacidades, silencio en torno a la defensa y a la condena del aborto legal. Advierte el capítulo sobre el código Penal que ningún código penal equipara aborto y homicidio porque ningún código civil equipara personas no nacidas con personas nacidas. Se trata además en este capítulo el tema de los abortos no punibles (terapéutico, eugenésico, etc.), la esterilización y el aborto como derecho reproductivo, punto en el que se tienen en cuenta las definiciones y recomendaciones de la OMS y de las corrientes feministas, en ambos casos desde una perspectiva decididamente crítica.

La historia de las especificaciones de la Iglesia Católica con respecto al aborto es un camino lleno de contradicciones, de marchas y de contramarchas. Si en tiempos de San Agustín era más grave un robo que un aborto, la iglesia adhirió después al hilomorfismo aristotélico para decretar que no había pecado ni delito si la interrupción del embarazo se producía en las primeras semanas cuando aún el alma humana no había entrado en el cuerpo en formación. Sólo en 1869 el aborto pasó a ser un pecado, cuando se decidió que desde la concepción el embrión tenía un alma humana. Pero en ese momento el pecado no consistía en abortar sino en haber fornicado.

“Copular, impedir la concepción, dar muerte al embrión, el aborto es el último eslabón del pecado que comienza en el pecado sexual” dice la autora refiriéndose a las epístolas de San Jerónimo. Y aquí conviene citar asimismo la aclaración en cuanto a las palabras fornicar y matar. Puesto que fornicar no significa tener relaciones sexuales, sino tenerlas con una prostituta. En cuanto a matar, no se hace mención alguna en las Sagradas Escrituras acerca del aborto como pecado. Es cierto que existe el “No matarás” pero en ningún momento dice que matar y abortar sean la misma cosa.

El capítulo acerca de la Iglesia Católica propone un recorrido por los distintos momentos en los cuales se dictaron conductas más o menos blandas con respecto al aborto hasta el mayor rigor con el que se amenaza a quienes justifiquen o defiendan el aborto y a las abortantes; desde la época en que la defensa de la vida era menos importante que la condena del sexo, hasta el día de hoy cuando “la cuestión del aborto parece haberse convertido para la Iglesia en un asunto de supervivencia institucional. Su condena ocupa el primer lugar en las advertencias morales del Vaticano hacia los gobiernos y las poblaciones de occidente”.

No se agota un libro como éste con la enumeración de los temas tratados. Esa enumeración nos da solamente un reflejo o indicios débiles de lo que se plantea, de lo que se propone, de lo que se critica, de lo que consta como pensamiento de la autora después de haber relevado una amplísima bibliografía, después de haberle tomado el pulso a lo que llamamos la realidad en la que se desenvuelve cada uno de los detalles de un problema imposible de resolver.

Atendamos a ese subtítulo: el aborto es un problema. Y ese problema, hasta ahora, no ha encontrado solución desde ningún punto de vista. No se trata, ni en el libro ni en nuestras vidas, de elegir una vía filosófica o científica o la que fuera, para poder encontrar la posición más cómoda, personal o social o política o jurídica en la cual adecuarnos a una síntesis que nos contenga y que nos ayude a mirar más allá, a llegar más allá.

Todo el libro es un ir y venir entre las fisuras de un pensamiento que deambula en busca de, por un lado, el arrebatado del deseo. Por otro, la consigna de la libertad; por otro, la seguridad de la tragedia vivida e imposible de reflejar en palabras; por otro, la confusión de un mundo en el que predomina la angustia de no poder concretar en una sola ley todas las variables de las relaciones que tienen como eje a la mujer sufriente.

Es demasiado. Es demasiado y probablemente por eso el libro dice “¡Basta!” en sus tramos finales. Basta porque no somos inocentes pero tampoco somos culpables. Basta porque “el poder es doloroso” y es imposible de soportar cuando se trata de la fragilidad de la vida que nos dan a nuestro pesar, que aceptamos o no con felicidad, que miramos más acá de nosotras mismas y que ha de servir no al Estado ni a la Iglesia ni a la evolución sino a ella sola, como un faro que iluminará un camino inexistente.

No tengo intenciones de forjar un párrafo para terminar estas palabras. Me bastará, tendrá que bastarnos a todas y a todos, con citar las últimas líneas de *Fornicar y Matar* por Laura Klein: “Las mujeres ejercen un poder al que no tienen derecho; tienen el poder de infringir la ley. En él reside la fuerza que hace valer la lucha por su legalización: si la ley puede garantizar el ejercicio de las libertades, nos interpela Levi-Strauss, éstas no existen más que por un contenido concreto que no proviene de la ley sino de las costumbres. Quienes rechazan esa fuerza niegan la parte de la leona que las mujeres tenemos en la experiencia, desconocen ese poder como si fuera peligroso. Y lo es.”

Angélica Gorodischer
Rosario, 2005

lauraklein.com.ar